



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Trabajo Final de Grado Pre Proyecto de Investigación

Construcción del vínculo materno filial en la primera infancia en el contexto de violencia doméstica conyugal.

Camila Miranda González
C.I: 4.852.158-3

Docente Tutora: Dra. Cecilia Montes Maldonado

Docente Revisora: Dra. Cecilia Marotta Méndez

Montevideo, Febrero Uruguay 2022

Índice

Resumen	2
Fundamentación y Antecedentes	2
Marco Conceptual	8
• La violencia doméstica conyugal de problema privado a público	8
• El vínculo materno - filial	9
• Deconstrucción del concepto de maternidad	10
• Niños y niñas víctimas de la violencia doméstica conyugal	12
Problema y preguntas de investigación	13
Objetivos	14
Metodología	14
Cronograma de ejecución	15
Consideraciones éticas	16
Resultados esperados	16
Referencias bibliográficas	17

Resumen

El siguiente pre proyecto de investigación tiene como objetivo indagar las relaciones entre las situaciones de violencia doméstica conyugal y la construcción del vínculo entre la madre y su hijo o hija que se encuentra en la etapa de la primera infancia (0 a 5 años). A su vez también, conocer cómo se construye el vínculo en ese contexto de violencia e identificar cómo las mujeres valoran el desarrollo de aspectos emocionales en sus hijos e hijas a partir del efecto de la violencia doméstica conyugal en el vínculo materno filial. La violencia doméstica conyugal en Uruguay es una problemática social que viene siendo cada vez más visible y que en nuestro país tiene cifras muy elevadas de denuncias, la misma afecta tanto a la mujer como a niños y niñas que se encuentran expuestos de alguna manera a ella. La estrategia metodológica es de carácter cualitativo. Se llevarán a cabo entrevistas en profundidad, las cuales serán analizadas a través de la Teoría Fundamentada. Las participantes serán las mujeres, madres de niños y niñas de 0 a 5 años de edad que se encuentren viviendo actualmente junto a sus hijos e hijas en los refugios 24 horas del Instituto del niño y el adolescente (INAU) Hogar Santa Clara y Hogar Punto de Partida en convenio con el Ministerio de Desarrollo (MIDES), los cuales son para madres, niños y niñas que sufrieron violencia doméstica conyugal.

Palabras clave: violencia doméstica, vínculo materno filial, primera infancia.

Fundamentación y Antecedentes

La violencia basada en género ejercida hacia las mujeres es un tema de interés que viene siendo cada vez más visible tanto a nivel nacional como internacional, lo cual considero es de suma importancia que así sea para su detección, intervención y erradicación. Este tipo de violencia es un problema que abarca tanto el ámbito de lo público – social, así como el privado y que tiene que ver con la vulnerabilización de los Derechos Humanos de las personas.

La Ley N° 19.580 (2017) en el artículo 4 define a la violencia basada en género hacia las mujeres como:

...una forma de discriminación que afecta, directa o indirectamente, la vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, así como la seguridad personal de las mujeres.

Se entiende por violencia basada en género hacia las mujeres toda conducta, acción u omisión, en el ámbito público o el privado que, sustentada en una relación desigual

de poder en base al género, tenga como objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos o las libertades fundamentales de las mujeres.

Dentro de la violencia basada en género se encuentra la violencia doméstica conyugal, la misma es una de las formas de reproducción de este tipo de violencia, en la cuál se centrará este proyecto de investigación. El interés surge porque en Uruguay se puede observar que las denuncias por violencia doméstica conyugal son muy elevadas, lo que puede estar vinculado a lo dicho antes, que el problema es cada vez más visible en nuestro país y las mujeres de esta manera suelen denunciar más estos actos violentos. Así lo demuestran los datos sobre Violencia Doméstica y de Género presentados por el Ministerio del Interior (MI, 2021), donde se indica que en el periodo comprendido de enero a octubre del año 2021 hubo 31.661 denuncias por violencia doméstica conyugal, lo que significa 104 denuncias diarias. En el mismo periodo pero del año 2020 hubieron 33.004 denuncias, en cambio en el mismo período del año 2019 se recibieron 32.824 denuncias (MI, 2020), lo que denota que las cifras no suelen bajar considerablemente año a año. Por otro lado, en el periodo del año 2021 se observa que el 75,8% fueron mujeres las que denunciaron y el resto eran hombres (MI, 2021), lo que significa que la población que sufre más tipo de violencia son las mujeres. Pero a su vez, en nuestro país este tipo de violencia no solo afecta a las mujeres, sino también a los hijos e hijas de las mismas. Como lo muestran las cifras del Ministerio del Interior (2020) en el Informe de Gestión 2020 del Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV, 2020), en el 49,2% de las situaciones de violencia denunciadas hubo presencia de niños, niñas y adolescentes (NNA). En relación a lo anteriormente mencionado, en la 2ª Encuesta de Prevalencia de la Violencia Basada en Género en Uruguay del año 2019 (SIPIAV, 2020), se indica que un 28,8% de las mujeres que sufrieron violencia en el hogar, denuncian que estos actos violentos se dieron cuando los NNA estaban presentes, por lo tanto como indica el informe más de 386.000 personas de esta población sufre este tipo de violencia en Uruguay. Además 1 de cada 5 mujeres reporta los actos violentos fueron ejercidos directamente hacía los NNA (SIPIAV, 2020).

De esta manera como se puede observar en los informes de las denuncias realizadas, esta violencia no es ejercida únicamente hacia la mujer, sino también hacia los hijos e hijas de las mismas. Ésta puede darse de forma directa mediante el abuso físico o psicológico por parte del agresor, así como también de forma indirecta, por ejemplo siendo testigos de las situaciones violentas que se dan en el hogar. Tal como se indica en el informe del gestión de SIPIAV (2020), la violencia no se manifiesta de una única manera sino que

suelen superponerse varios tipos, lo que hace que eso tenga un mayor impacto a nivel psicológico en los NNA.

Debido a los datos presentados, de que hijos e hijas de las mujeres violentadas también sufren la violencia doméstica conyugal, surge mi interés de conocer y analizar cómo se da la construcción del vínculo entre la madre y su hijo o hija en este contexto de violencia, de qué forma y además cuál sería el efecto de la violencia en el desarrollo de aspectos emocionales que surgen en los niños y las niñas a partir del vínculo con su madre, buscando darles una mayor visibilidad no solo a la mujer, sino también a sus hijos e hijas. Para poder dar respuesta a eso, se tomarán los discursos de las mujeres que sufrieron violencia doméstica conyugal y que además son madres, que se alojan en los refugios que son hogares 24 horas de INAU en convenio con el MIDES. Las mismas llegan junto con sus hijos e hijas a ellos cuando se agotaron todos los otros recursos disponibles, mediante el Centro de Estudios y Derivación del INAU que realiza la solicitud en función de los cupos disponibles o también a través de centros de referencia territorial que se encuentran en los barrios de Montevideo (Mizrahi, 2010). Además se buscará que estos niños y niñas se encuentren atravesando la etapa de la primera infancia en la cual se están forjando los primeros vínculos, los cuales son de suma importancia para el futuro desarrollo emocional de ellos y ellas.

En cuanto antecedentes de investigaciones relacionadas con el problema de investigación, por un lado tenemos las realizadas a nivel Internacional. Como la de Prado Ordóñez y González Sánchez (2012) que mencionan los efectos de la violencia de género en la infancia y cómo dependiendo del tipo de exposición que hayan tenido, se dan distintas consecuencias. En cuanto a la exposición directa a la violencia, los autores mencionan que los niños y niñas suelen sufrir ansiedad, depresión, baja autoestima, fracaso escolar, retraso en el lenguaje, entre otras. Por otro lado, de acuerdo a la exposición más indirecta por ejemplo puede llegar a haber una incapacidad de las madres de satisfacer las necesidades básicas de sus hijos e hijas, por las situaciones que están viviendo tanto emocionales como físicas. En relación a lo anterior Pinto Junior, Salomao del La Plata, Cassepp-Borges (2017) presentan una investigación que realizaron mediante la Escala de Exposición del niño y adolescente a la violencia doméstica conyugal, desarrollada por Edleson et al. (2007), tratando de adaptar una versión para los NNA brasileños que fueron testigos de la violencia doméstica conyugal. Se indica que estos no necesitan observar directamente la violencia que se ejerce sobre la madre para que sea afectado por ella. Es decir que un niño o niña que es testigo de esa violencia es el que pudo haber visto, escuchado o también aquel que vio el resultado de eso o sintió el efecto a través de la interacción con sus padres. Llegaron

a la conclusión de que la exposición de estos niños y niñas a la violencia doméstica conyugal trae consecuencias en el desarrollo psicosocial de ellos y ellas.

Por otro lado Plaza y Cantera (2015) se basan en la investigación del impacto de la violencia de género en el ejercicio del rol materno, para eso realizaron una investigación cualitativa con quince madres que habían vivido situaciones de violencia de género y también participado en programas de atención específicos, se les hizo entrevistas en profundidad donde se le presentaban preguntas focalizadas y se centraron en las consecuencias de la violencia de género vivida por estas mujeres. Luego de finalizado el estudio se llegó a la conclusión de que las mujeres son afectadas doblemente por esta violencia, por un lado reciben un impacto en su rol como mujer y además en su rol materno, o sea lo que se espera de ellas en la sociedad en ambos roles. Por un lado se le adjudica la responsabilidad del cuidado de sus hijos e hijas y a su vez está siendo violentada, de manera que vive angustiada, con miedo y alerta constante. Los autores indican que esta situación emocional hace que no se pueda desarrollar una maternidad positiva, que es aquella en la que el comportamiento de la madre está basado en el interés superior por su hijo o hija, fomentando el desarrollo de las capacidades, acompaña el crecimiento y es capaz de establecer límites, todo esto para que puedan vivir y crecer en un entorno seguro. Observan que las dificultades de estas mujeres para poder cuidar lo mejor posible a sus hijos e hijas tiene que ver con la situación de violencia por la que están atravesando, no porque sean incapaces de alguna manera de hacerlo, esto debe quedar visible para que la culpa no recaiga nuevamente en la mujer. Pero además, esto a su vez genera un sentimiento de culpa en estas mujeres hacia sus hijos e hijas, debido a que no están pudiendo ejercer su rol completamente como la sociedad lo espera de ella, sintiéndose a su vez juzgadas.

En otra investigación encontrada, Rosser, Suría y Mateo (2017) evaluaron la problemática comportamental de los NNA que estuvieron expuestos junto a sus madres a la violencia doméstica conyugal y el efecto que tiene en esto las pautas de crianza maternal. Es decir, buscan analizar la posible relación entre los problemas de conducta y las competencias parentales a partir de la interacción madre e hijo/a. La investigación indica que hay una relación positiva entre el maltrato que sufre la madre y problemas conductuales y emocionales en los hijos e hijas. Los resultados muestran que algunas madres tienen dificultades para atender las demandas que tienen los niños y niñas. Igualmente los autores aclaran que esto podría tener que ver con el estrés que sufren estas mujeres, de vivir con una pareja que las hostiga continuamente, influyendo así en su rol maternal y la capacidad para establecer límites a los hijos e hijas. Llegaron a la conclusión de que se detecta que las

dificultades en el vínculo entre la madre y el niño o niña se relacionan con problemas conductuales externalizantes de ellos y ellas. Los autores expresan que las vivencias en contextos de violencia de género afecta el desarrollo psicosocial de los niños y niñas.

Carneiro y et al. (2017) por otra parte realizaron una investigación donde el objetivo era conocer el significado que le atribuyen las mujeres a las repercusiones de la violencia doméstica conyugal. Para eso se hicieron entrevistas a 37 participantes. A partir de los testimonios recolectados de las mujeres, el estudio muestra que se encuentra comprometida tanto la salud física y mental de las mismas, así como también la de sus hijos. En las declaraciones que hacen, se muestra un claro sufrimiento psicológico por parte de ellas, donde se puede ver tristeza, baja autoestima, síntomas de depresión, miedo, presentan problemas para tener una adecuada interacción social, como por ejemplo el aislamiento de su familia o amistades. Además se observó que los hijos e hijas de estas mujeres se encuentran más propensos a sufrir violencia directa, además de verse comprometida la salud mental, el estudio indica que estos niños y niñas pueden llegar a ser más vulnerables para el uso de drogas en un futuro y también se ve el impacto en el rendimiento escolar.

Reyes Cano (2015) realizó una investigación cualitativa donde participaron 18 mujeres que habían denunciado haber sufrido violencia por parte de sus parejas, para eso se les hizo una entrevista semi estructurada, que lo que pretendía era tener una mejor comprensión de la realidad de estas mujeres y además de las consecuencias que ellas observaban que la violencia había tenido en sus hijos e hijas. Buscaba además la visibilización del sufrimiento que tienen los niños y niñas que viven en este contexto. Los resultados que obtuvieron muestran que efectivamente la violencia de género impacta negativamente en los niños y niñas, por ejemplo en cuánto a lo que pudieron observar las mujeres de las consecuencias que tuvo en sus hijas e hijos, la mayoría percibió alteraciones como conductas agresivas, depresión, problemas en el ámbito educativo, inmadurez, hiperactividad, falta de atención, retraso en el lenguaje, entre otros. Además la mayoría de las madres expresaron que había mejora en los niños y niñas cuando estos no tenían contacto con el agresor. Se manifiesta que uno de los factores importantes de protección para estos niños y niñas es que se de un vínculo o apego seguro con la madre (Aguilar, 2009). Lo que se pudo observar en los resultados, es que algunas madres encontraron diversas maneras de generar un vínculo seguro con sus hijos e hijas, expresando que esto mitigaba los efectos perjudiciales en ellos y ellas. Otras por otro lado, por las consecuencias sufridas por la violencia vieron perjudicado y disminuido sus habilidades en el manejo eficaz de los niños y niñas.

Por último, en una investigación reciente Miranda, Rojas, Crockett y Azócar (2021) estudiaron la perspectiva de los niños y niñas sobre crecer en hogares con violencia de género en la pareja, a lo que ellos apuntan es que se conoce poco sobre la violencia de género desde el punto de vista, lo que buscaban era la palabra directa de ellos y ellas. Para eso realizaron entrevistas semi estructuradas con 3 niños y 5 niñas de 8 a 12 años, los cuales concurrían a un programa de protección Infanto-Juvenil y habían sufrido de manera crónica la violencia en sus hogares. Los autores destacan la importancia y necesidad de indagar directamente a los niños y niñas, para comprender mejor desde sus propias palabras el impacto que tuvo este tipo de violencia en su vida. Indican que en diferentes estudios se ha observado que la violencia doméstica conyugal está asociada a un impacto en lo emocional en los niños y las niñas, con una mayor incompetencia y desregulación emocional (Callaghan et al., 2017), los niños y niñas tendrían una escasa contención emocional de los padres, generando así una dificultad en el aprendizaje de sus propias emociones. Los resultados obtenidos en cuanto a las vivencias de la violencia de género, muestran que todos los participantes expresaron que vivieron en hogares con este tipo de violencia. La mayoría de los participantes menciona que sintió tristeza por las situaciones vividas, donde les provocó llanto, decaimiento y desánimo. En la relación con la madre, la mayoría da descripciones positivas de ellas, manifestando que son buenas, generosas, fuertes, alegres y también con el rol que ella cumple, como por ejemplo de ayuda, apoyo, compañera, por lo tanto la ven como la figura de cuidado principal. Como conclusión se llega al impacto negativo que tiene la violencia de género en el desarrollo, el bienestar y en las relaciones con los demás de los niños y niñas. Los participantes reflejaron que la violencia de género tiene un fuerte impacto a nivel emocional. Las situaciones de violencia generan que se experimente una alta emocionalidad en ellos y ellas. Además pudieron dar cuenta de su tristeza, el miedo, la preocupación, la angustia y el enojo que sentían ante estas situaciones. La violencia de género por lo tanto puede tomarse como un evento traumático para los niños y niñas que están expuestos a ella, debido a que genera mucho dolor, estrés y sufrimiento. Además podría causar una alteración en lo que piensan sobre sí mismo, el mundo y los otros.

En cuanto a nivel Nacional, pude encontrar una única investigación relacionada al problema. La misma fue realizada por Copano y Pacheco (2014) quienes estudiaron cómo el estrés que sufren los adultos referentes de los NNA es un factor importante en el desenlace de la violencia doméstica conyugal y el deterioro de las familias y además en la etiología del maltrato infantil. Notaron que la violencia doméstica conyugal se encontraba presente en varias de las mujeres referentes de estos niños, niñas y adolescentes, indicando que este es un evento estresante en la vida de las personas. Se expresa en la

investigación que muchas de estas mujeres suelen sufrir varios eventos estresantes a la vez, los cuales se van acumulando, los mismos pueden estar relacionados con el rompimiento de la pareja, quedar a cargo de la crianza de los hijos/as, enfrentar un proceso judicial, etc. Por lo tanto, los investigadores llegaron a la conclusión que ante una alta incidencia de la percepción de estrés y de la acumulación de eventos estresantes, hace que todos los integrantes de la familia padezcan estrés, lo que puede hacer que la atención de los adultos referentes se desvíe de los niños y niñas, volviéndose a veces insensibles ante ciertas características de estos, afectando de esta manera las funciones y roles parentales.

Marco Conceptual

A continuación se desarrollarán algunos conceptos que están presentes en el problema de investigación para así poder tener una mayor comprensión del mismo. Estos son, la violencia doméstica conyugal de problema privado a público, el vínculo materno filial, deconstrucción del concepto de maternidad y por último los niños y niñas víctimas de la violencia doméstica conyugal.

La violencia doméstica conyugal de problema privado a público.

Dentro de la violencia basada en género se encuentra la violencia doméstica conyugal, la cual es una de las formas de expresión de esa violencia. La misma en nuestro país es definida en artículo 2 de la Ley 17.514 (2002) como:

...toda acción u omisión, directa o indirecta, que por cualquier medio menoscabe, limitando ilegítimamente el libre ejercicio o goce de los derechos humanos de una persona, causada por otra con la cual tenga o haya tenido una relación de noviazgo o con la cual tenga o haya tenido una relación afectiva basada en la cohabitación y originada por parentesco, por matrimonio o por unión de hecho. ¹

Este tipo de violencia ha pasado del dominio privado a ser cada vez más visible, para ser un problema de dominio público, considerándose un problema social. Mucho tiempo se buscó que permaneciera oculta, lo que provocó que se perpetuara a lo largo de la historia a través de distintos factores sociales que lo permitieron (Arriazu, 2000), buscando silenciar de esta manera la voz de las mujeres. La violencia hacia las mismas, es un fenómeno estructural, es producto del machismo que se sigue impregnado en nuestra sociedad y está

¹ Este artículo de la Ley 17.514 de erradicación de la violencia doméstica continúa en vigencia y no fue derogado por la Ley 19.580 de violencia hacia las mujeres basada en género.

sostenido por la desigualdad y la inequidad. Esta está relacionada directamente con el Sistema Patriarcal, es decir la violencia se relaciona directamente con las construcciones sociales que nos sostienen (Caldas y Gessoldo, 2008).

La violencia doméstica conyugal pasó a ser un problema social, de dominio público debido a ser considerada injusta por un grupo social que tuvo y tiene influencia en la sociedad. Fue así que el movimiento feminista tuvo mucho que ver en esto, sobre todo en la mitad de la década del 80 donde comienzan a dirigir la atención a las diferentes formas de violencia que sufrían las mujeres. De esta manera se emprende el camino de la visibilización de la violencia doméstica conyugal, sobre todo en Europa. En cambio en Latinoamérica se comienza a movilizar y observar esta problemática en la década de los 90, con la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. La misma fue ratificada en Uruguay en 1996, donde se reconoce que la violencia contra las mujeres va en contra de los Derechos Humanos de las mismas, además otro punto importante de visibilización en nuestro País fue la creación en el año 2002 de la Ley 17.514 de violencia doméstica.

Rodriguez (2009) citando a Walker (1979) indica que la violencia doméstica conyugal tiene un carácter cíclico que ayuda a comprender mejor esta problemática y también poder entender mejor a las mujeres que la están atravesando, lo cual puede generar herramientas para un mejor abordaje con esta población. La misma cuenta con tres fases; la primera es el aumento de tensión donde suelen ocurrir hechos como gritos y peleas pequeñas que generan malestar, pero se busca minimizar los incidentes y suelen perdonar al agresor. En la fase del Incidente agudo de la agresión se da la descarga incontrolable de las tensiones que se venían acumulando; hay falta de control total en donde la víctima es gravemente golpeada, buscará un lugar seguro y se distanciará del agresor, este suele culpar a la mujer. Por último, está la fase del arrepentimiento y comportamiento cariñoso por parte del agresor, en la cual por lo general pide perdón y promete que no lo va a volver a hacer. Este carácter cíclico, es lo que suele dificultar que algunas mujeres puedan salir de esta problemática, por este motivo es importante continuar con la visibilización de la misma, ya que nos atraviesa y nos tiene que interpelar como sociedad.

El vínculo materno - filial

Para comenzar es importante definir qué es el vínculo. Como indica Bowlby (1986) es una unión afectiva que una persona construye con sí mismo o misma y el otro. El vínculo es algo que se va construyendo a lo largo de la vida de las personas, no es que en algún punto finaliza, sino que va cambiando y transformándose. Burutxaga et al. (2018) llegan a la conclusión de que el vínculo entre la madre y su hijo o hija se crea antes de nacer el niño o

la niña, pasa de ser una unión biológica hasta convertirse y desarrollarse en una unión simbólica que será referente de vínculos posteriores. El vínculo sirve para estructurar la realidad de la persona, como un marco de referencia para establecer límites y prohibiciones. Además tiene fantasías que se comparten entre los miembros y que son el material del contenido psicológico. Comprende un espacio en donde el niño o la niña encuentra lo necesario para desarrollarse emocionalmente y crecer, constituye a su vez la forma en que los miembros van a interactuar. Es innato en el ser humano y es importante para el adecuado desarrollo psico-emocional.

El vínculo es de suma importancia para el incremento de las capacidades y desarrollo aspectos emocionales de los niños y las niñas, sobre todo en la primera infancia. Esto se debe a que las relaciones tempranas que se den entre la madre y su hijo o hija van a dejar huellas a largo plazo en la salud mental de la persona (Monteca, 2015). Es decir, el vínculo que se va construyendo entre la madre y su hijo o hija va a marcar su desarrollo emocional, por lo que ayudan a establecer una red de relaciones que son necesarias para el desarrollo saludable del ser humano.

En cuanto al vínculo entre la madre y su hijo e hija en el contexto de violencia doméstica conyugal, Lizana (2012) indica que fomentar un vínculo seguro con la madre es un factor importante para disminuir los efectos negativos de la exposición a la violencia. Ayuda a los niños y niñas a generar una mejor capacidad de autorregulación emocional, poder sentirse seguros y personas valiosas, siendo esto esencial para la autoestima. En muchas ocasiones los niños y niñas expuestos a este tipo de violencia ven afectadas sus relaciones de confianza y seguridad, construyéndose un vínculo inseguro lo que genera que se manifiesten emociones más negativas. Es importante destacar que no es la falta de capacidades o habilidades de la madre lo que dificulta una adecuada vinculación con su hijo o hija, sino que es fruto del contexto de la violencia en la que se encuentran tanto ellas como los niños y las niñas (McGee, 2000; Mullender et al., 2002). Igualmente esto último no tiene porque siempre darse de tal manera, hay madres que podrán generar un vínculo seguro con su hijo o hija, lo que hace que puedan expresar sentimientos y emociones más positivas, teniendo mayor capacidad para generar lazos afectivos y ser más seguros de sí mismos y mismas.

Deconstrucción de el concepto de maternidad

Considero pertinente deconstruir el concepto de maternidad y lo que la sociedad espera de las mujeres a la hora de ser madres. Ya que la misma es una construcción social e histórica que abarca una serie de mandatos relativos a ella, que son llevados adelante por los sujetos y las instituciones, sostenido por los discursos, imágenes y representaciones. Por lo tanto,

se genera así un complejo imaginario sobre la maternidad, que hace que se desprendan la producción de estereotipos, juicios y calificativos que son dirigidos hacia las mujeres que tienen hijos o hijas (Palomar, 2005). Estos en la sociedad están marcados por el patriarcado que suele determinar muchas veces cómo debe ser una familia y cuál es el rol que debe cumplir la mujer en la misma. La mujer, por el mero hecho de ser madre debe desempeñar una serie de tareas que la sociedad de algún modo le exige. Tiene que pasar a ser una “buena madre”, teniendo que cumplir con ideas que se encuentran instauradas, como por ejemplo que debe ser la responsable del bienestar de los hijos e hijas, de la familia y de la crianza (Lizana, 2012).

La práctica de la maternidad está estrechamente relacionada con el contexto cultural, social y económico de cada una de las mujeres que la ejerce. Es decir, la práctica de la misma varía de una a otra poniendo en juego el plano subjetivo. (Palomar, 2005). Por ende cada mujer que sea madre va a ejercer su rol de acuerdo a su historia personal que la atraviesa. De esta manera es importante tener en cuenta los distintos factores que interpelan a la maternidad, como la situaciones económicas, la cultura, las costumbres de la sociedad en la que viven, las políticas públicas, los saberes y las leyes; las cuales le imprimen significado a la maternidad y a la experiencia subjetiva de la misma (Palomar, 2005). Relacionado con esto se puede decir que no hay una única forma de matemar sino que hay varias formas de ser madre, así se podrá comprender mejor la manera en la que materna cada mujer, entonces así se podría hablar de maternidades.

Como indica Marotta (2020) las discusiones de género y la movilización de las feministas, ayudó a visibilizar las inequidades dentro del espacio doméstico. Hace 50 años atrás, se dieron condiciones propicias para pasar a otro tipo de modelo familiar, donde el divorcio tuvo lugar, lo que ayudó a que la mujer pudiera introducirse en otros espacios que no fuera solo el doméstico y pudiera también emanciparse de la figura del hombre como proveedor, lo que hizo que además se problematizara la naturalización de la maternidad. Pero en la actualidad los sectores conservadores que han vuelto a ganar terreno en Uruguay y tienen un orden rígido de género, buscan posicionar a la mujer en la vida doméstica y de cuidados. Hay que deconstruir esto, para poder integrar las diferencias, es decir los diversos significados de las maternidades y las formas de ejercer el rol. Integrar la diversidad de roles que desempeña la mujer, por ejemplo el rol de crianza y cuidados es uno entre varios que puede realizar, a su vez pueden ser trabajadoras, estudiantes, militantes, amigas, entre otros .

Se puede decir que la violencia suele tener un impacto en la maternidad y en el establecimiento de vínculos sanos, que son reforzados por la cultura social patriarcal, que la concibe desde unos roles de género estereotipados donde las sitúa en posición

subordinada, reforzando roles de mujeres cuidadoras y responsables del del bienestar de la familia (Goodrich, Rampage, Ellman y Halstead, 1989).

Por lo tanto, las mujeres que se encuentran viviendo situaciones de violencia doméstica conyugal, y que además son madres van a ejercer ese rol en base a sus vivencias y de acuerdo al contexto en el que viven. Igualmente, en muchas ocasiones a pesar de lo que están viviendo, a estas mujeres se les suele exigir que sigan cumpliendo su función de “buena madre” (Lizana, 2012).

Niños y niñas víctimas de la violencia doméstica conyugal

Es importante continuar dándole visibilización e interés al efecto negativo que tiene la violencia doméstica conyugal en los niños y las niñas, siendo ellos y ellas también sujetos de derecho que sufren de la misma, ya que se encuentran expuestos y expuestas de distintas maneras y esto tiene distintas consecuencias. Esta exposición a la violencia por lo tanto deriva en diversos problemas. Los mismos pueden ser físicos, como el retraso en el crecimiento, alteraciones del sueño, la alimentación o disminución de las habilidades motoras, entre otros. También a su vez pueden sufrir alteraciones emocionales las cuales se pretenden indagar en el siguiente pre proyecto, entre ellas se pueden encontrar síntomas de ansiedad, depresión, baja autoestima, inseguridades, sentimientos de tristeza, etc.

Por otro lado, problemas cognitivos y se puede ver afectado su rendimiento escolar. Además varios problemas de conducta, escasas habilidades sociales, agresividad, déficit de atención-hiperactividad, entre otras. Por estos motivos, la violencia doméstica conyugal se empieza a incluir dentro de los tipos de maltrato infantil. (Aguilar Redorta, 2004).

Ortega (2017) citando a Holden (2003) describe las formas en las que los niños y las niñas forman parte y sufren la violencia doméstica conyugal. Indica que las formas de exposición podrían quedar agrupadas como: Perinatal: la violencia se ejerce hacía la mujer que se encuentra embarazada, lo que genera altos niveles de estrés en la madre, generando riesgos para el desarrollo del sistema nervioso fetal y en la salud física y también en el efecto de la formación del vínculo entre la madre y su hijo, que puede quedar marcada por este contexto y repercutir la relación madre-hijo. Intervención: el niño o la niña participa, colocándose en el medio de la pareja para proteger a su madre o tratar de interrumpir los actos violentos que está presenciando. Lo que implica riesgos como también ser golpeados, también pueden tratar de ayudar a su madre cuando se está sufriendo una agresión. Otros tipos de intervención pueden ser intentar distraer al agresor o desviar la atención hacia ellos o pueden llegar a increparlo. Victimización: los niños o las niñas pasan a ser el objeto de violencia tanto física como psicológica del agresor, cuando se está agrediendo a la madre. También puede llegar a maltratarlos para manipular y causar sufrimiento a la mujer.

Participación: el agresor implica al niño o la niña en las agresiones y refuerza los comportamientos violentos hacia la madre. Algunos se pueden llegar a posicionar del lado del victimario. Ser testigo presencial: cuando los niños y niñas están presentes, observan y escuchan el ataque violento. Escucha: se percibe la agresión igualmente y el hecho de que no lo estén viendo, no significa que se los está protegiendo del maltrato. Observación de consecuencias inmediatas a la agresión: cuando niño o niña ve el daño directamente luego de que se da la situación de violencia. Ignorar los acontecimientos: la ausencia de relato que permita al niño o la niña comprender lo que ocurre tiene un impacto negativo en ellos. Ya que la violencia que implica un alto impacto en sus vidas.

Por lo tanto, sea cual sea la exposición que estos niños y niñas tengan a la violencia doméstica conyugal, suele tener consecuencias negativas en ellos y ellas. Por este motivo es importante no dejar de lado esta problemática, se debe buscar que haya una intervención directa, otorgándoles una atención integral.

Problema de investigación y preguntas de investigación

Las investigaciones y antecedentes que fueron expuestos anteriormente coinciden en que la violencia doméstica conyugal es un problema social, que tiene un efecto negativo tanto en la vida de la mujer como en la de sus hijos e hijas.

Cómo se pudo dar cuenta, las mujeres que sufren violencia doméstica conyugal se encuentran atravesando situaciones elevadas de estrés, viven en constante alerta, así como también sienten angustia y tristeza por lo que están viviendo. Estas mujeres que están siendo víctimas de este tipo de violencia y que a su vez son madres, están teniendo que ejercer su rol en estas circunstancias y además se encuentran construyendo el vínculo con su hijo o hija. Según estas investigaciones en la mayoría de las veces esto se ve dificultado por el contexto violento, lo que podría significar que en algunas ocasiones se generen dificultades en la construcción de un vínculo adecuado para el desarrollo emocional del niño o niña. Como se pudo observar, el vínculo que se construye entre la madre y su hijo o hija es importante para el desarrollo personal y emocional del niño o la niña.

Por otro lado, estos niños y niñas también sufren la violencia doméstica conyugal, teniendo consecuencias negativas en ellos y ellas, como pueden ser problemas de conducta, emocionales, de aprendizaje, entre otros. La violencia puede ser ejercida de manera directa hacia ellos y ellas a través de golpes, insultos u otro tipo de malos tratos, o sino de manera más indirecta siendo testigos de la violencia ejercida hacia su madre y del vínculo que crean con ella.

Por lo tanto, el siguiente pre proyecto de investigación busca conocer y analizar cómo se construye el vínculo entre la madre y su hijo o hija en el contexto de la violencia doméstica

conyugal y a partir de eso observar el efecto en el desarrollo de aspectos emocionales en los niños y las niñas que se encuentran en la primera infancia, forjando sus primeros vínculos, centrándome en conocer el vínculo que está construyendo con su madre.

De esta forma, se busca indagar y dar respuesta a partir de las experiencias y vivencias de las propias mujeres y sus relatos, ¿de qué manera se construye el vínculo entre la madre y su hijo o hija en el contexto de violencia doméstica conyugal? Es decir conocer ¿qué sucede con el vínculo que se genera entre ambos? y a partir de esto observar la relación que tiene en el desarrollo de aspectos emocionales en el niño y la niña. A su vez, poder indagar ¿cómo perciben las mujeres sobre cómo pudo incidir la violencia doméstica conyugal en el vínculo con su hijo o hija?.

Objetivos

Objetivo general: Indagar las relaciones entre las situaciones de violencia doméstica conyugal y la construcción del vínculo entre la madre y su hijo o hija que se encuentra en la etapa de la primera infancia.

Objetivos específicos:

- Conocer cómo se construye el vínculo entre la madre y el hijo o la hija en el contexto de violencia doméstica conyugal.
- Conocer las percepciones de las mujeres sobre cómo pudo incidir las situaciones de violencia en el vínculo con su hijo o hija.
- Identificar y analizar cómo las mujeres valoran el desarrollo de aspectos emocionales en sus hijos e hijas a partir del efecto de la violencia doméstica conyugal en el vínculo materno filial.

Metodología

Para poder alcanzar los objetivos anteriormente mencionados, este pre proyecto de investigación estará guiado por un diseño metodológico de tipo cualitativo.

Denzin y Lincoln (1994), la definen como multimetódica, naturalista e interpretativa. Es decir, intenta dar sentido o interpretar lo observado a partir del significado que los y las participantes les otorgan. Es el estudio, uso y recolección de materiales empíricos a través de distintas técnicas, que describen las situaciones habituales, problemas y significados en la vida de las personas (Vasilachis, 2006).

Dentro del diseño de investigación cualitativa se encuentra la Teoría Fundamentada, la cual considero es pertinente para este trabajo. Ya que la misma es definida por Páramo Morales (2015), como aquella que busca identificar categorías teóricas que derivan de los

datos, utilizando un método comparativo constante (Glaser & Strauss, 1967; Hammersley, 1989), recurre a la sensibilidad teórica del investigador o investigadora. El o ella, pone en relación los contenidos de las distintas entrevistas con los conceptos teóricos para identificar los temas fundamentales (Wells, 1995; Barnes, 1996). Ven así las diferencias y las similitudes de los datos, creando categorías teóricas que ayudan a comprender el fenómeno en estudio (Glaser & Strauss, 1967; Glaser, 1992). Busca además visibilizar el papel activo de las personas que están implicadas. Se utilizará para la recolección de información, la técnica de la entrevista en profundidad debido a que es flexible y se adapta tanto a las necesidades de los y las investigadores/as, como del entrevistado o entrevistada y permite el conocimiento de las realidades de las personas (González, 2009). Las entrevistas serán analizadas en base a la Teoría Fundamentada.

Siguiendo la línea de las investigadoras Plaza y Cantera (2015), se las considera agentes activas a estas mujeres y las expertas en construir a través de los relatos su contexto social (Alonso, 1995). Las mismas citando también a Navarro y Díaz (1995), indican que:

La información obtenida se basa en las experiencias, los sentimientos y las opiniones de estas mujeres convirtiendo los textos en una fuente de análisis y de interpretación a partir de diferentes ejes: la organización de los discursos, las estructuras narrativas y la función que tienen en la cotidianidad de las mujeres. (p. 88).

En cuanto a las participantes de la investigación, se incluye a las mujeres que sean madres de niños y niñas de 0 a 5 años de edad, que se encuentren viviendo al momento de realizar las entrevistas en los hogares Santa Clara y Punto de Partida.

Cronograma de ejecución

TAREAS Y ACTIVIDADES	MESES												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Contacto con los Hogares de Inau, presentación del Pre-Proyecto y solicitud de permisos para tener contacto con las mujeres.													
Identificación de las participantes y contacto con ellas.													
Realización del guion de la entrevista que se llevará a cabo.													

Realización de las entrevistas en profundidad.												
Interpretación y análisis de los datos obtenidos.												
Elaboración del informe final.												
Presentación y difusión de los datos.												

Consideraciones éticas

De acuerdo a los requisitos del Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, al cual será presentado el siguiente pre proyecto de investigación. El mismo estará regido por la Ley N° 18331 (2008) referida a la protección de los datos personales de los y las participantes, para que de esta manera no sea posible su identificación en la presentación del estudio. Por el Decreto N° 158/019 (2019) referente a las investigaciones con seres humanos y también por el Código de Ética Profesional del Psicólogo en Uruguay. Será presentado en las instituciones pertinentes y se solicitarán las autorizaciones para poder realizar las entrevistas con las participantes. La participación de las mismas en dicha investigación será de carácter libre y voluntario, se podrán retirar en cualquier momento que lo deseen del estudio y no tendrán ningún tipo de perjuicio por ello. Para eso se les presentará una hoja informativa y un consentimiento libre e informado, los cuales contarán con toda la información necesaria y de manera comprensible, para que puedan tomar una decisión informadas. El consentimiento lo deberán firmar al aceptar su participación. Los datos que se obtengan de dicha investigación, serán presentados a las instituciones y a los participantes de forma clara y comprensible antes de ser publicados.

Resultados Esperados

A partir de los objetivos planteados se espera de el siguiente Pre Proyecto de investigación, que el vínculo que se construye entre la madre y el hijo o la hija en el contexto de violencia doméstica conyugal se pueda conocer, que las percepciones de las mujeres sobre cómo pudo incidir las situaciones de violencia en el vínculo con su hijo o hija también se puedan conocer y además la valoración que hacen las mujeres de el desarrollo de aspectos emocionales en sus hijos e hijas a partir del efecto de la violencia doméstica conyugal en el vínculo materno filial se puedan identificar y analizar.

Referencias bibliográficas

Arriazu, A. D. C. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. *Monte Buciero*, (5), 307-318. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=206323>

Bogantes Rojas, J. (2008). Violencia doméstica. *Medicina Legal de Costa Rica*, 25(2), 55-60. Recuperado de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-00152008000200006&script=sci_arttext

Bowlby, J. (1986). Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida: Edición renovada. Ediciones Morata.

Burutxaga, I., Pérez-Testor, C., Ibáñez, M., de Diego, S., Golanó, M., Ballús, E., & Castillo, J. (2018). Apego y vínculo: una propuesta de delimitación y diferenciación conceptual. *Temas de psicoanálisis*, 15, 1-17. Recuperado de [I.-BURUTXAGA-C.-PÉREZ-TESTOR-M.-IBÁÑEZ-S.-DE-DIEGO-M.-GOLANÓ-E.-BALLÚS-J.-A.-CASTILLO.-Apego-y-vínculo..pdf \(temasdepsicoanalisis.org\)](https://temasdepsicoanalisis.org/A.-BURUTXAGA-C.-PÉREZ-TESTOR-M.-IBÁÑEZ-S.-DE-DIEGO-M.-GOLANÓ-E.-BALLÚS-J.-A.-CASTILLO.-Apego-y-vínculo..pdf)

Capano, A. y Pacheco, A. (2014). Estrés y violencia doméstica: un estudio en adultos referentes de niños, niñas y adolescentes. En revista Ciencias Psicológicas. (pp. 31- 42). Vol VIII (1). Universidad de la República, Universidad Católica y Asociación Civil SOMOS. Uruguay. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212014000100004

Carneiro, J. B., Gomes, N. P., Estrela, F. M., Santana, J. D. D., Mota, R. S., & Erdmann, A. L. (2017). Violência conjugal: repercussões para mulheres e filhas (os). *Escola Anna Nery*, 21. Recuperado de <https://www.scielo.br/jean/a/bwj4BTRVjMp8CdBRLRWwfzM/?format=pdf>

Colegio Oficial de Psicólogos Madrid (2017) Intervención Psicológica en menores expuestos/as a la violencia de género. Aportes teóricos y clínicos. Recuperado de https://bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/2017_guia-intervencion-menores-VGenero_COPMadrid.pdf

Decreto N° 158/019 (2019). Decreto en investigación con seres humanos. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/158-2019>

Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (1994) Introducción: entrando en el campo de la investigación cualitativa. Manual de Investigación Cualitativa. Thousand Oaks, California, Sage.

Guía de recursos en violencia doméstica. (S/F). Recuperado de <https://www.hotpeachpages.net/samerica/uruguay/Montevideo.pdf>

González, L. (2009). Entrevista en profundidad y grupos de discusión, técnicas de la investigación cualitativa. Revista Venezolana de Tecnología y Sociedad RVTs, 2(1), 88-102. Recuperado de <http://www.revenicyt.ula.ve/storage/repo/ArchivoDocumento/rvtsoc/v2n1/art6.pdf>

Ley N° 17514 (2002). Ley de erradicación de la violencia doméstica. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17514-2002>

Ley N° 18331 (2008). Ley de protección de datos personales. Uruguay. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18331-2008>

Ley N° 19580 (2017). Ley de Violencia hacia las mujeres basada en género. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19580-2017>

Lizana, R. (2012). A mí también me duele. Niños y niñas víctimas de la violencia de género en la pareja. Barcelona, España: GEDISA editorial.

Marotta Méndez, A. (2020.). *Ficciones de familias: adolescentes entre cuidados y tránsitos*. Tesis de doctorado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/28596>

Ministerio del Interior (2021). Datos sobre violencia doméstica y de género. Recuperado de <https://www.minterior.gub.uy/index.php/unicom/noticias/9469-ministerio-del-interior-presento-datos-sobre-violencia-domestica-y-de-genero>

Ministerio del Interior (2020). Indicadores sobre denuncias por violencia doméstica y asociados. Recuperado de [Indicadores sobre denuncias por violencia doméstica y asociados \(2016-2019\) | Sitio oficial de la República Oriental del Uruguay \(www.gub.uy\)](https://www.gub.uy/indicadores-sobre-denuncias-por-violencia-domestica-y-asociados-2016-2019)

Miranda, J. K., Rojas, C., Crockett, M. A., & Azócar, E. (2021). Perspectivas de niños y niñas sobre crecer en hogares con violencia de género en la pareja. *Anales de Psicología*, 37(1), 10–20. Recuperado de https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v37n1/es_1695-2294-ap-37-01-10.pdf

Mizrahi, M. E. (2010). Refugios para víctimas de violencia doméstica buscan preservar la vida de madres e hijos. Recuperado de

<http://archivo.presidencia.gub.uy/sci/noticias/2010/07/2010073101.htm> y
<https://www.sociedaduruguaya.org/2010/08/refugios-para-victimas-de-violencia-domestica-buscan-preservar-la-vida-de-madres-e-hijos.html>

Monteca, M E. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Rev Chil Pediatr* ; 85 (3): 265-268. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v85n3/art01.pdf>

Ordóñez Fernández, M. D. P., & González Sánchez, P. (2012). Las víctimas invisibles de la Violencia de Género. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 5(1), 30–36. Recuperado de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-695X2012000100006

Orjuela, L., Perdices, A. J., Plaza, M., & Tovar, M. (2008). Manual de atención para los niños y niñas de mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito familiar. Save the Children. Recuperado de https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_atencion_violencia_de_genero.pdf

Ortega Cabrera, M. J. (2017). La intervención terapéutica con niños y niñas expuestos a violencia de género. Un análisis cualitativo. Recuperado de https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_atencion_violencia_de_genero.pdf

Palomar Vereá, C (2005). Maternidad: historia y cultura. La ventana. Vol.3 no.22 Guadalajara. Recuperado de www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362005000200035

Páramo Morales, D. (2015). La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica. *Pensamiento & gestión*, (39), 1-7. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n39/n39a01.pdf>

Pinto Junior, A. Salomao del La Plata, L. Cassepp-Borges, V. (2017). La escala de exposición del niño y adolescente a la violencia doméstica en Brasil: adaptación y validez. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 21(1), 105-121. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/3396/339652446005/html/>

Plaza y Cantera (2015). El impacto de la violencia de género en la maternidad: entrevistas en profundidad para reflexionar sobre las consecuencias y la intervención. En revista *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*. (pp.85-96), Vol, 1, (Enero). Universidad Autónoma de Barcelona y Asociación Conexus. España. Recuperado de <https://revistas.uam.es/revIUEM/article/view/414/386>

Reyes Cano, P. (2015). Menores y Violencia de Género: de invisibles a visibles. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 49 (2015), 181-217. Recuperado de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/3282>

Rodríguez Fraga, P. (2009.). La maternidad en mujeres en situación de violencia doméstica : una aproximación desde los técnicos/as de los servicios de atención en Montevideo. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/9848>

Rosser Limiñana, A., Suriá Martínez, R., & Mateo Pérez, M. N. (2018). Problemas de conducta infantil y competencias parentales en madres en contextos de violencia de género. *Gaceta Sanitaria*, 32(1), 35–40. Recuperado de <https://www.scielosp.org/pdf/ga/2018.v32n1/35-40/es>

Safrany, K. A. R., & Len, A. O. Q. (2005). Vínculo y desarrollo psicológico: la importancia de las relaciones tempranas. Recuperado de https://ru.tic.unam.mx/bitstream/handle/123456789/991/nov_art105.pdf?sequence=1&isAllowed=y

SIPIAV (2020). Informe de gestión. Recuperado de <https://www.inau.gub.uy/sipiav/informes-de-gestion-sipiav>

Vasilachis, I. (coord.) (2006) La investigación cualitativa. En estrategias de investigación cualitativa (pp 23-64). Barcelona: Gedisa.